



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE CORUÑA DEL CONDE

Por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Coruña del Conde de fecha 10 de febrero de 2012, se aprobó la adjudicación provisional del arrendamiento del aprovechamiento cinegético del coto privado de caza BU-10.392, propiedad de este Ayuntamiento y calificado como bien patrimonial, ubicado en el término municipal de Coruña del Conde (Burgos), lo que se publica a los efectos del artículo 151.3 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público:

1. – *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Ayuntamiento de Coruña del Conde.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría del Ayuntamiento.
- c) Número de expediente: CA/1/2011.
- d) Dirección de internet del perfil de contratante: <https://contratante.burgos.es/>

2. – *Objeto del contrato:*

- a) Tipo de contrato: Arrendamiento.
- b) Descripción: Arrendamiento de aprovechamiento cinegético al principio citado.
- c) CPV (referencia de nomenclatura): 70321000-7.
- d) Medio de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial» de la provincia.
- e) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 13 de enero de 2012.

3. – *Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. – *Presupuesto base de licitación:* 20.000,00 euros.

5. – *Adjudicación:*

- a) Fecha: 10/02/2012.
- b) Contratista: Club Deportivo de Caza La Patirroja.
- c) Importe o canon de adjudicación: Importe neto 20.001,00 euros anuales.

En Coruña del Conde, a 10 de febrero de 2012.

El Alcalde,
José Ángel Esteban Hernando